



Eje
Salud Laboral S.A.S

PLAN DE MANTENIMIENTO BIOMÉDICO 2026

EJE SALUD LABORAL IPS

CRISTIAN DAVID LONDOÑO TAMAYO
INGENIERO MECATRÓNICO
TECNOLOGO BIOMEDICO
T.P 17738014011CLD



Eje
Salud Laboral S.A.S

En el siguiente documento se da a conocer los procesos que se llevarán a cabo en el área de mantenimiento Biomédico **LA IPS EJE SALUD LABORAL**, en este, se pretende informar las actividades que se realizan por parte del área las cuales son regidas por los reglamentos de habilitación implementados y evaluados por los entes de control en salud, los cuales van de la mano en la auditoría de procesos y el control de seguridad al paciente.





Eje
Salud Laboral S.A.S

1. INVENTARIO DE EQUIPOS MÉDICOS

En la parte de inventarios se tienen en cuenta cada uno de los equipos biomédicos, su ubicación en el área específica y su disposición de uso, además, cada uno con los datos básicos de identificación tales como Marca, Modelo, Serie, Localización y Registro interno.

2. HOJA DE VIDA DE EQUIPOS MÉDICOS

Los equipos médicos deben poseer una documentación la cual llamamos "Hoja de Vida de Equipos Médicos"; En ella está escrito detalladamente cada una de las características del equipo como: Marca, Modelo, Serie, entre otros, Además debe ir anexado todos los tipos de mantenimientos que se le hayan realizado en momentos anteriores, es decir, cada equipo biomédico debe contar con una hoja de vida única y exclusiva en la cual solo serán anexados los aspectos relacionados con dicho equipo. Actualmente se cuenta con las hojas de vida de todos los equipos biomédicos de forma **DIGITAL** con cada una de la documentación y en custodia de la administración de la IPS.

3. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO:

El cronograma de mantenimiento se realiza con el fin de llevar un orden en la elaboración de las actividades de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos biomédicos de la IPS, Esto ayuda a generar estrategias de mantenimiento las cuales proporcionan espacios para la ejecución de las distintas actividades biomédicas.

El cronograma se discrimina según los meses en los cuales se elaborará el mantenimiento preventivo, escogiendo estos para cada uno de los equipos biomédicos a revisar.

4. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

En lo correspondiente al mantenimiento correctivo se realiza acompañamiento constante a **LA IPS** en cualquier evento que ocurra con los equipos médicos

dándoles solución para la prestación de los servicios y haciendo la gestión de la adquisición de los repuestos necesarios.

5. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

La calibración de un equipo médico es de vital importancia para realizar un diagnóstico concreto por esto los entes de control exigen como regla que cada uno de los equipos biomédicos deben estar debidamente calibrados, para esta función **LA IPS** será encargada de cotizar y gestionar la parte de la calibración, con acompañamiento al seguimiento por parte del área Biomédica contratada, actualmente hay empresas encargadas en esta labor las cuales cumplen con las normas de calidad exigidas por los entes territoriales, asegurándonos una tranquilidad en los reportes de sus actividades.

6. MODO DE OPERACIÓN:

Las labores de mantenimiento de **LA IPS** se realizan periódicamente cada 6 meses en jornadas contrarias a la prestación del servicio, en temas de correctivos se generan las intervenciones pertinentes, generando diagnóstico y solución del hallazgo.

Para constancia se firma a los (2) días del mes de Enero del 2026

CRISTIAN DAVID [illegible]

T.P 17361-399049 CLD
Ingeniero Mecatrónico y Biomédico